

# Hilo Negro

# Ficha de Formación

Nº49



CGT - BURGOS - ASAMBLEA DE FEBRERO - SECRETARÍA DE FORMACIÓN

## ACUERDOS DEL PLENO DE 23 DE MARZO

***El Pleno del Sindicato es el máximo órgano de decisión del mismo entre Asambleas. Estará constituido por el S.P. del Sindicato, que formará la mesa del Pleno y no contará con voto, y los representantes de las Secciones Sindicales de empresa o sectoriales. Se celebrará de forma ordinaria cada dos meses y extraordinariamente cuando lo decida el S.P. o lo solicite un tercio de las Secciones Sindicales. Los acuerdos del Pleno no podrán contradecir o alterar sustancialmente los de la Asamblea. (art.9 Estatutos Sindicato Único de Burgos)***

El pasado jueves 23 de marzo se celebró el Pleno Ordinario del Sindicato de cara a concretar el plan de trabajo de la CGT de Burgos hasta junio. Contó con la participación del Secretariado Permanente elegido en la Asamblea de febrero y Secciones Sindicales de Administración Pública (regional y local), Servicios (Limpiezas, Ayuda a Domicilio), Metal, Transportes, Químicas y Sanidad.

El SP informó de la actividad ordinaria del Sindicato (reuniones con grupos de afiliados de la provincia, reuniones semanales del SP los lunes a las 19 horas, peticiones de solidaridad atendidas, jornadas de formación, autobús a la manifestación en Zaragoza el 21 de enero, crecimiento de la afiliación...) y el nivel de cumplimiento de los Acuerdos de la Asamblea de afiliados (constitución del grupo de trabajo de Acción Social, con reuniones los viernes a las 20.30 horas), al tiempo que las Secciones Sindicales hicieron lo propio respecto a la actividad sindical que desarrollan en las empresas (expansión en Soria por parte de los compañeros de la Junta, campaña por el nuevo hospital público impulsada por los compañeros de Sanidad, EREs en Adif y Renfe Operadora...)

### **RESOLUCIONES Y ACUERDOS**

#### **Plan de Trabajo Elecciones Sindicales**

Se analizó y difundió el Plan de Trabajo aprobado en la Asamblea de afiliados de febrero, comprometiéndose las Secciones Sindicales con la creación del Equipo de Trabajo, integrado por el Secretario de Acción

Sindical y responsables de los sectores Público y Privado y de Miranda de Ebro.

## **1º de mayo**

Bajo la idea central de “**TODOS LOS DERECHOS, PARA TODOS Y TODAS**”, el 1º de mayo se celebrará en Burgos en la habitual carpa de Fuentes Blancas, asistiendo la Secretaria de la Mujer del Comité Confederal, con comida de hermandad, video-debate con los vecinos de Eladio Perlado sobre la especulación en Burgos y concierto por la tarde/noche. En Miranda de Ebro, concentración y comida de hermandad, en Briviesca y Aranda reparto de propaganda y encuentros de afiliados. El Pleno asumió el compromiso de participación por parte de las Secciones Sindicales.

## **Campaña subcontratación y reforma laboral**

El Secretario de Acción Sindical recordó el calendario previsto:

- Campaña Reforma Laboral en marzo: se realizó comunicado de prensa y pegada de carteles con el lema “El queso lo pones tú”, denunciando la recientemente acordada Reforma Laboral que, una vez más, implica el abaratamiento del despido y descuentos sociales para los empresarios, con la firma de CCOO-UGT.
- Campaña Ven a la pública de enseñanza en marzo y abril: se realizó una rueda de prensa y se distribuyó entre organizaciones sociales, centros educativos, etc. el material de la campaña.
- Campaña subcontratación: bajo el lema “Que no te la peguen” se realizará a lo largo del trimestre.
- Día de Salud Laboral 28 de abril
- Movilización en Madrid el 10 de junio: se fletarán autobuses para acudir a la convocatoria confederal en Madrid.

Se señaló la multiplicidad de campañas que llegan desde el confederal sin una “línea argumental” demasiado clara y se acordó un rediseño de las mismas por parte del Sindicato, para facilitar la labor de difusión en empresas y en las calles.

En el próximo Pleno habrá un punto específico de información sobre Subcontratación.

## **Campaña Acción Social - Vivienda y especulación**

En la Asamblea General de febrero se aprobó la creación de un grupo de trabajo de Acción social que elaborara un Plan de Trabajo específico para Burgos. Con el lema “Nos mean y dicen que llueve “, se está poniendo en marcha una campaña de denuncia de la especulación inmobiliaria existente en nuestra ciudad, campaña que, comenzando por la vivienda, dará un “repasso” a la exigencia de derechos sociales para todos y todas con varias fases: una de agitación/propaganda y otra de divulgación de

contenidos y propuestas propias, con el soporte de una página web específica ([www.nosmean.tk](http://www.nosmean.tk)), panfletos, ... Esta campaña se realizará en abril y mayo, retomándola en septiembre. El Pleno aprueba por unanimidad esta campaña.

### **Nivel de participación de Delegados**

Por último se analizó el nivel de participación de los delegados en las actividades formativas y orgánicas del Sindicato, con el objetivo de cambiar las dinámicas de las mismas. Así, se propuso plantear los Plenos de forma más deliberativa, proporcionando más información de manera previa a su celebración para impulsar el debate y la decisión colectivas, se refleja asimismo la carga de trabajo de los delegados en la actividad ordinaria de la Sección Sindical y la diferencia en la participación en las iniciativas de formación en función de la incidencia directa del tema a tratar en la empresa de la que uno es delegado.